

La Amazonía es selva, pero también es gente

Día de Acción Global por la Amazonía – 05/09



La emergencia climática es actualmente una de las mayores preocupaciones porque pone en peligro la existencia misma de la vida en el planeta, así como la de la humanidad en su conjunto. En el centro de este debate está la Amazonía.

La selva amazónica es fundamental para mantener la estabilidad climática del mundo. Es la selva tropical más grande del mundo, hogar de una de las biodiversidades más ricas, pero la Amazonía **no es un inmenso espacio vacío: ¡también está hecho de personas! En la cuenca amazónica hay 48 millones de habitantes (OTCA, 2024). ¡Gente que trabaja, que lucha y que construye!**

Promover el desarrollo sostenible e inclusivo en la Amazonía es fundamental para que el mundo cumpla con sus compromisos ambientales, preserve la biodiversidad y mejore la calidad de vida en una de las regiones más pobres de América del Sur. Sin embargo, un análisis de la dinámica reciente del mercado laboral amazónico revela numerosos obstáculos para promover el desarrollo sostenible en la región.

Este **5 de septiembre, Día de Acción Mundial por la Amazonía**, la **Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera (ICM)** tiene como objetivo **visibilizar a la población de la Amazonía y sus luchas #ListenToAmazonianVoices**. Cualquier propuesta de desarrollo socioeconómico para la Amazonía debe comenzar con un análisis del desempeño de su mercado laboral. A pesar del potencial de su mano de obra joven, la región se encuentra actualmente en una situación desfavorable en términos de empleo e ingresos, siendo prácticamente todos los indicadores más precarios que en el resto de América del Sur.

La informalidad es un sello distintivo del mercado laboral amazónico, un claro ejemplo de la falta de buenas oportunidades laborales para jóvenes y adultos. Evidencias de Brasil dan respaldo a estas afirmaciones. La tasa de informalidad en la Amazonía brasileña es casi 20 puntos

porcentuales más alta que en el resto del país¹. Otra consecuencia de la informalidad es la disminución de los ingresos, que son un 40% más bajos para los amazónicos en comparación con los trabajadores del resto del país. El mercado laboral amazónico tiene inserciones ocupacionales mucho más inestables, con un riesgo mucho mayor de que los trabajadores pasen a puestos ocupacionales de menor calidad con el tiempo. La región amazónica tiene una proporción mucho mayor de personas que viven en pobreza y pobreza extrema, la Amazonía Legal tiene el peor índice de progreso social de Brasil. Las 20 ciudades con menor calidad de vida de Brasil, incluidas las 10 peores capitales, se encuentran en la cuenca amazónica (IPS Brasil 2024). La evidencia muestra que la deforestación y la degradación de los bosques no han contribuido a crear buenas condiciones de empleo e ingresos en la región, por el contrario, han contribuido a la precariedad.

Se han puesto en marcha varias iniciativas multilaterales para proteger la selva amazónica. Aun así, se centran únicamente en los aspectos ambientales, como las violaciones de las leyes climáticas, la ganadería insostenible y la tala ilegal. Para hacer frente a estos problemas socioambientales profundamente conectados, es necesario estructurar soluciones basadas en un enfoque integrado. El mercado laboral es un elemento clave en el anclaje de las propuestas para aumentar el crecimiento económico, generar más empleos, ingresos y reducir las desigualdades, a través de la gestión forestal sostenible, la restauración de los bosques degradados y el aumento sustancial de la forestación, el bosque es capaz de traer prosperidad y calidad de vida a las personas que viven allí.

Es necesario enfrentar la crisis socioambiental amazónica de manera integrada. La clave está en promover un **bosque habitado sostenible** que garantice el futuro de todas las personas que lo habitan a partir de la **defensa articulada del medio ambiente y de los pueblos del bosque.** **¡El destino de la Amazonía es el destino de sus pueblos!**

"Queremos que la Amazonía se conserve, pero también queremos que sea económicamente viable". Chico Mendes, sindicalista y ambientalista.

La Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera (ICM), a través de su Red Sindical Amazónica (ATUN), insta a la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), a los gobiernos de los nueve países amazónicos y a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) a considerar las siguientes solicitudes:

1. Tomar todas las medidas necesarias para **evitar el punto de no retorno en la Amazonía**, a través de un plan que garantice a) el cese de toda deforestación ilegal para 2025, b) rehabilitar, recuperar y restaurar las áreas deforestadas y degradadas;
2. **Participación sindical efectiva** en la COP30;
3. **Creación de una Agenda Amazónica de Trabajo Decente (AADW)** con participación sindical en el diseño de políticas públicas para el trabajo decente, la formalización del empleo informal, la creación de empleo, especialmente en los sectores forestal y de restauración/reforestación;
4. **Inclusión de la AADW** en la Agenda Estratégica de Cooperación Amazónica (AECA) actualizada.
5. **Fortalecimiento de las normas laborales fundamentales de la OIT** en la región, incluyendo la prohibición del trabajo infantil, el trabajo forzoso, la discriminación; así como la garantía de la libertad sindical, la negociación colectiva y la salud y seguridad en el trabajo;

¹ <https://amazonia2030.org.br/wp-content/uploads/2020/11/Relatorio-Final-Mercado-de-Trabalho-na-Amazonia.pdf>

6. Promover la aplicación del **Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT para la salud y la seguridad en el trabajo forestal**, recientemente actualizado;
7. **Mecanismos efectivos de protección para los defensores de la Amazonía**, incluidos los sindicalistas, en consonancia con los acuerdos internacionales y nacionales;
8. Desarrollo de un marco de cooperación regional para la **certificación y valorización de productos amazónicos**, promoviendo productos viables de la sociobiodiversidad, con los convenios de la OIT como prerequisites;
9. **Establecimiento de una OTCA-SOCIAL** para la participación efectiva de los pueblos amazónicos en los procesos de planificación, gestión y gobernanza para la implementación del Tratado de Cooperación Amazónica;
10. **Asignación del 30% de los recursos del Fondo Amazonía y del Fondo Clima** para el manejo forestal sostenible y la recuperación de áreas degradadas, con trabajo decente;
11. **Asegurar la participación sindical** en las acciones de inspección del trabajo;
12. **Asegurar el 100% de los reclamos territoriales indígenas, afrodescendientes, quilombolas y comunidades tradicionales** con seguridad jurídica y física, respeto a los pueblos indígenas aislados y perspectiva de género en la distribución y titulación de tierras;
13. **Demanda de mayores Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional** de los países amazónicos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, alineándose con los objetivos de eliminación de deforestación y exploración petrolera;
14. **Desarrollo de ciudades amazónicas** en armonía con la naturaleza, garantizando la planificación democrática, los entornos saludables, la regulación de la tierra pública, la vivienda adecuada, los derechos de agua y saneamiento, la movilidad, la seguridad alimentaria y la justicia climática y ambiental;
15. **Participación sindical** en la evaluación de impactos y planificación de obras de infraestructura para la integración panamazónica;
16. **Garantía del consentimiento libre, previo, informado y de buena fe** de los pueblos amazónicos para proyectos y cadenas productivas con impactos significativos, adhiriendo a acuerdos internacionales como el Convenio 169 de la OIT;
17. **Que los gobiernos y los organismos de financiación del Norte Global** dejen de subvencionar, conceder créditos e invertir en proyectos que destruyen la Amazonía, y reorienten los recursos hacia el bienestar de los pueblos y la conservación de la naturaleza.